

Número 11

INFORME

Tecnologías de dominio público



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Junio 2012

El presente Informe “Tecnologías de Dominio Público” cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).



PRESENTACIÓN

Como consecuencia de la puesta en marcha de la plataforma "INAPI Proyecta", la presente edición pasa a denominarse a partir de este número Informe "Tecnologías de Dominio Público". Tal como su nombre lo indica, esta publicación tiene por objeto entregar información sobre tecnologías que, en razón de su condición jurídica, pueden ser utilizadas libremente en el país con fines productivos. Las tecnologías presentadas aquí en lo que respecta a patentes solicitadas en Chile son de dominio público, por cuanto su período de vigencia expiró en el mes de enero de 2012.

Como es usual, el presente informe se ha estructurado en tres partes.

La primera de ellas es una muestra de seis patentes que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto no han sido solicitadas en el país. La selección está constituida por tecnologías destinadas a proveer calefacción tanto de carácter residencial como también para otros fines, todas las cuales tienen incorporados principios de racionalización de gasto energético, bajo costo y, en algunos casos, el aprovechamiento de la energía solar.

La segunda parte corresponde a una muestra de cuatro patentes seleccionadas, de un total de siete, presentadas ante el INAPI y cuyo período de vigencia expiró en enero del presente año. La mayor parte de las tecnologías escogidas corresponden a la industria química y una a la minería, todas las cuales -dadas sus características y propósitos- pueden resultar eventualmente útiles o de interés a las diversas unidades de producción de los respectivos sectores productivos.

Finalmente, en la tercera parte, se incluye un listado con la totalidad de las patentes del período, con la información más relevante de cada una de ellas, tales como titulares e inventores, entre otros antecedentes.

Le invitamos cordialmente a conocer la información que le entregamos en este informe.



**LE SOLICITAMOS EXPRESAMENTE LEER LAS SIGUIENTES
INDICACIONES.**

Las invenciones incluidas en este informe, se trate de productos o procesos, **no necesariamente** se encuentran en etapa de producción comercial o son susceptibles de comprarse en el mercado.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar documentos de la patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud.

Cuando la patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citas no necesariamente es de dominio público, por lo que debe consultar al titular de dicha divulgación el estado de ésta. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener presente que existen:

- ***Invenciones o innovaciones de dominio pública:*** son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público aquello en que su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- ***Invenciones con patente vigente:*** aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 título X de la Ley 19.039.
- ***Innovaciones:*** productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

INDICE

CAPÍTULO 1 . TECNOLOGÍAS DE DOMINIO PÚBLICO: PATENTES NO SOLICITADAS EN CHILE	6
1.1.CUBIERTA TÉRMICA DE CAPTACIÓN SOLAR.	6
1.2. INSTALACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA SOLAR PARA CALEFACCIÓN.....	7
1.3. CAPTADOR SOLAR DE BAJO COSTO PARA CALEFACCIÓN DE INVERNADEROS.	8
1.4. SISTEMA DE CALEFACCIÓN CENTRAL ELÉCTRICA RACIONALIZADO.	9
1.5. LÁMINA CALEFACTORA, PLACA DE CONSTRUCCIÓN PREFABRICADA Y SISTEMA DE CALEFACCIÓN.....	10
1.6. DISPOSITIVO DE CALEFACCIÓN PARA REVESTIMIENTOS DE PAREDES, TECHOS O SUELOS.....	11
CAPÍTULO 2. TECNOLOGÍAS DE DOMINIO PÚBLICO: ENERO 2012	12
2.1. COMPOSICIÓN DETERGENTE.	12
2.2. USO DE ANÁLOGOS DE NUCLEÓSIDOS PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA HEPATITIS B.....	13
2.3. COMPUESTOS DERIVADOS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN, Y COMPOSICIONES ÚTILES COMO AGENTES PLAGUICIDAS. ...	14
2.4. BORDE DE DESGASTE SUSTITUIBLE PARA EXCAVADORA.....	15
CAPITULO 3. TECNOLOGIAS DE DOMINIO PUBLICO: ENERO 2012	16

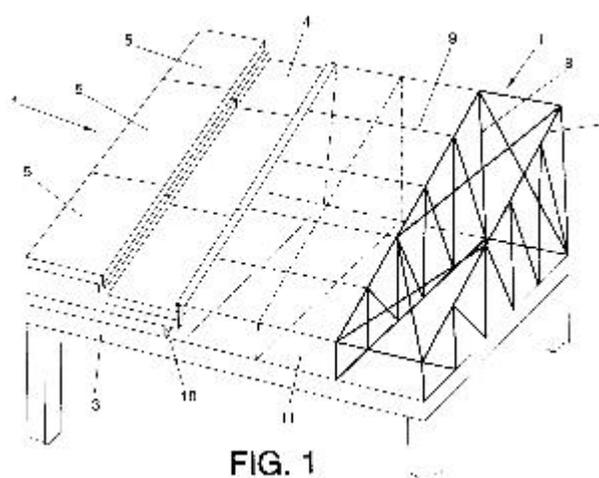
Capítulo 1 . TECNOLOGÍAS DE DOMINIO PÚBLICO: PATENTES NO SOLICITADAS EN CHILE

1.1. Cubierta térmica de captación solar.

TITULAR Marisol Gieb, Enrique. Malacabi, 4 18193 Monachil, Granada. ESPAÑA.	INVENTOR Marisol Gieb, Enrique. ESPAÑA.	Nº DE PUBLICACIÓN ES2377414
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

La presente invención se refiere a una cubierta térmica de captación solar, que comprende una estructura portante (2) metálica, anclada sobre el último forjado (3) del edificio, sobre la cual se incorpora una capa de impermeabilización, formada por placas acanaladas (4) impermeables y semirrígidas, y sobre ella, igualmente ancladas a la estructura portante (2), placas de cobertura (5 y 6).



La mayor parte son placas de cubrimiento solares (5), que constituyen a la vez elemento de cobertura y placa solar: térmica, para la obtención de energía solar para calefacción o para agua caliente sanitaria, o fotovoltaica, para la obtención de energía eléctrica. El resto de las placas que incorpora la cubierta son placas de cobertura normales (6) carentes de instalación para la captación de energía solar; y en que, según el grado de aislamiento térmico que se desee alcanzar, se dispone, además, sobre el forjado (3), una capa (11) de material aislante.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F24J2/04 Colectores de calor solar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria de aparatos y componentes de captación de energía solar.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Calefacción doméstica y obtención de energía eléctrica.

1.2. Instalación de aprovechamiento de energía solar para calefacción.

TITULAR Capsolar Ronda de Valdecarrizo, N. 45 (Nave B15) 28760 Tres Cantos, Madrid. ESPAÑA.	INVENTOR Buenavida Pacheco, José. ESPAÑA.	Nº DE PUBLICACIÓN ES2342749
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

La presente invención se refiere a una instalación que permite aprovechar de manera óptima el calor ambiental, para el calentamiento de agua sanitaria, calefacción u otros fines.

La instalación comprende un conjunto de paneles captadores que están unidos en conexión de fluido con un bloque termodinámico, entre los que circula un fluido caloportador a baja temperatura, tal como freón R-134A o R-407C.

El fluido experimenta un calentamiento a su paso por los paneles captadores, que provoca su gasificación, después de lo cual accede al bloque termodinámico donde es comprimido y sometido a una elevación considerable de la presión y la temperatura, previamente a su suministro a un intercambiador de calor donde cede calor al agua que circula por el circuito externo de uso de agua caliente.

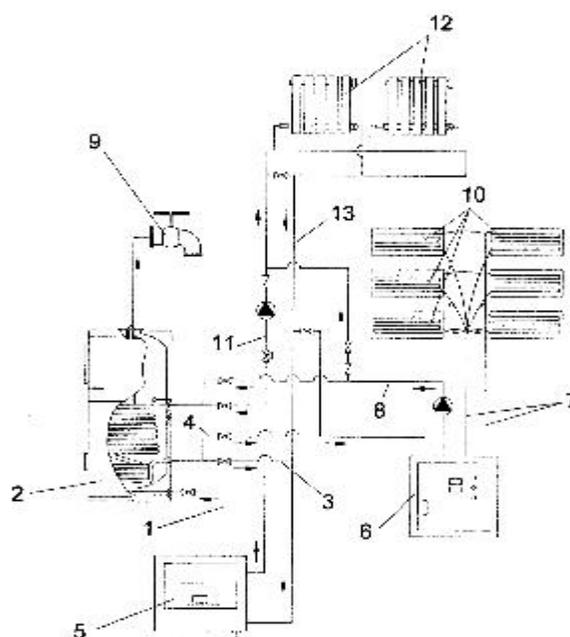


FIG. 1

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F25B27/00 Máquinas, instalaciones o sistemas que utilizan fuentes de energía particulares.
F24J2/04 Colectores de calor solar.
F24D 17/00 Sistemas de calefacción suministro de agua caliente.
F24D 17/02 Sistemas de suministro de agua caliente utilizando bomba de calor.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria de componentes para calefacción.
- Industria de productos eléctricos para calefacción.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

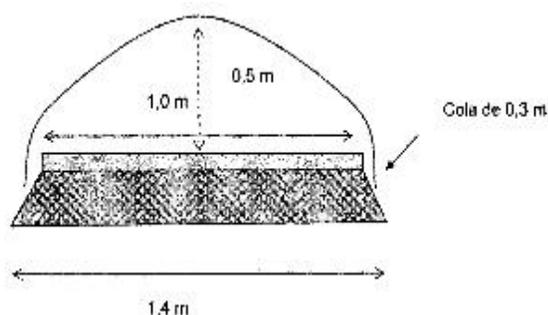
- Calefacción doméstica y suministro de agua caliente

1.3. Captador solar de bajo costo para calefacción de invernaderos.

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN <u>ES2304289</u>
Universidad de Sevilla Otri-Pabellón de Brasil, Paseo Las delicias s/n Sevilla. ESPAÑA.	Abril Hernández, José María; Granged Pascual, Arturo; Ruiz Hernández, Valeriano; Cámara Zapata, José María; Martínez Gabarrón, Antonio. ESPAÑA.	
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

La presente invención se refiere a un captador solar de bajo costo dispuesto horizontalmente sobre el suelo, que se compone básicamente de a) un material aislante en la parte inferior, cubierto de plástico negro, cuya misión es la de absorbedor; sobre el que se sitúan b) varias tuberías en disposición circular a lo largo del captador, conectadas entre sí por sus extremos y conectadas a un circuito hidráulico mediante una disposición de retorno invertido, lo que asegura un adecuado comportamiento hidráulico del captador y c) una cubierta con sección transversal en forma de arco circular de material plástico transparente para reducir las pérdidas de calor por convección.



El captador de energía solar objeto de la invención ha sido desarrollado para apoyar la calefacción convencional de invernaderos fundamentalmente y reducir el consumo de combustibles fósiles.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

A01G9/24 Dispositivos de calefacción, aireación, climatización o riego en los invernaderos o instalaciones similares.

F24J2/24 Utilización del calor solar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Agricultura de pequeña escala con uso de invernaderos.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Calefacción de invernaderos con fuente de energía solar.

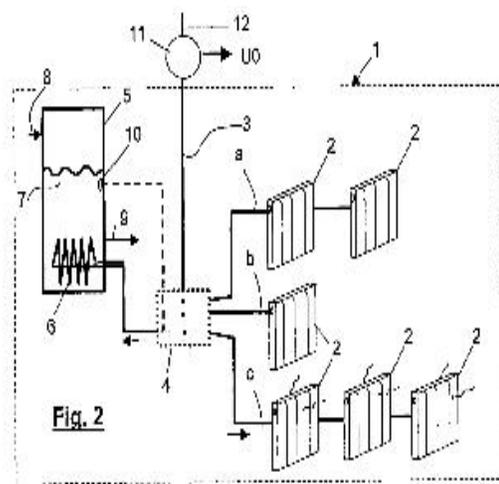
1.4. Sistema de calefacción central eléctrica racionalizado.

TITULAR Gonfer e Hijos, S.L. C. Madre Teresa Jornet,10 Oviedo 33012, Asturias. ESPAÑA.	INVENTORES González Navarro, José. ESPAÑA.	Nº DE PUBLICACIÓN ES2237998
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

El objeto de la presente invención es un sistema de calefacción central eléctrica racionalizado aplicable a viviendas, que comprende al menos un elemento calefactor eléctrico conectado a una línea de suministro eléctrico con la interposición de un dispositivo de control, el cual está conectado con un calentador de agua que incorpora un intercambiador eléctrico de calor para calentar agua destinada al consumo en la vivienda.

El dispositivo de control está adaptado para cortar el suministro de corriente eléctrica al radiador eléctrico cuando la temperatura (T) del agua en el calentador es inferior a una temperatura umbral ($T1$), por debajo de la cual el cambiador eléctrico consume energía eléctrica de la línea para aumentar la temperatura del agua almacenada en el calentador, y cuando simultáneamente la potencia demandada por el sistema supera un valor umbral $U1$; y para restituir de nuevo el suministro de corriente al radiador cuando la temperatura T del agua alcanza el umbral de temperatura $T1$ o uno superior .



CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

H05B 1/02 Disposiciones de conmutación automática especiales para aparato de calefacción.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Manufactura de aparatos de conmutación eléctrica automática.
- Fabricación de radiadores eléctricos.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Calefacción central eléctrica para vivienda.

1.5. Lámina calefactora, placa de construcción prefabricada y sistema de calefacción.

TITULAR Ibarguchi Ruiz de Erenchu , María Jesús Venta la Estrella 2 Pab 28, Vitoria 01006, Alava. ESPAÑA.	INVENTOR Ibarguchi Ruiz de Erenchu, María Jesús. ESPAÑA.	Nº DE PUBLICACIÓN <u>ES2264405</u>
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

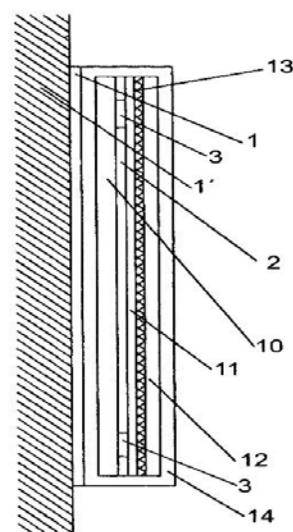
La presente invención se refiere a una lámina calefactora, placa de construcción prefabricada y sistema de calefacción que permite simplificar la instalación de éste al evitarse el empleo de cualquier tipo de sistema tradicional sea mediante aire o agua caliente. Conforme a lo anterior la invención comprende tres elementos:

i) Una lámina calefactora caracterizada porque comprende una de capa soporte que tiene una primera cara provista de elementos de fijación para adosar la lámina a la superficie de aplicación en contacto con la estancia a calefaccionar y una segunda cara, opuesta a anterior, que tiene una pista de pintura electroconductora -que define una superficie de intercambio de calor entre la pista y la estancia- y una pluralidad de electrodos para suministro de corriente eléctrica

ii) Una placa de construcción prefabricada que tiene fijada una lámina conforme a las características indicadas anteriormente

iii) un sistema de calefacción que comprende un elemento calefactor entre la lámina y una placa conforme a lo ya descrito y combinaciones de ellas, además un termostato y pluralidad de cables de alimentación para los electrodos y el termostato.

Así, la presente invención permite controlar la temperatura ambiente de una estancia regulando la temperatura de las láminas y con electrodos que son conectados a la red eléctrica como un electrodoméstico, pero sin requerir una tensión de alimentación específica y en que la temperatura de las placas puede regularse entre 40° y 400°C.



CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

H05B3/34 Calefacción por resistencia óhmica flexible.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria de láminas, aparatos y sistemas de calefacción.
- Industria de la construcción de viviendas.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Calefacción doméstica.

1.6. Dispositivo de calefacción para revestimientos de paredes, techos o suelos.

TITULAR Kronoplus Technical Ag Rutihofstrasse 1, 9052 Niederteufen SUIZA.	INVENTOR Dohring, Dieter Zorn, Heinz; Kremer Gerhard; Macher, David ALEMANIA.	Nº DE PUBLICACIÓN <u>ES2343013</u>
USO DE LA PATENTE Dominio público en Chile		

RESUMEN

Este invento consiste en un dispositivo de calefacción en forma de lámina para revestimiento de pared, techo o suelo, en particular, losa, baldosa, panel de parquet o de laminado.

La creación comprende medios de calefacción constituidos por alambres o cordones conductores eléctricos revestidos metálicamente, de baja intensidad y muy pequeño diámetro, los cuales se incorporan a una manta o un trenzado que pueden ser procesados, a su vez, en forma comparable a las otras capas constitutivas de los elementos de las paredes, techo o suelo, en especial los paneles laminados.

Dicho dispositivo debe necesariamente quedar dispuesto al interior de los elementos de revestimiento y de modo preferente en el tercio superior visto desde la superficie.

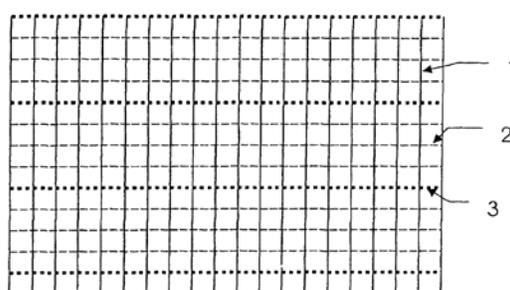


Fig. 1

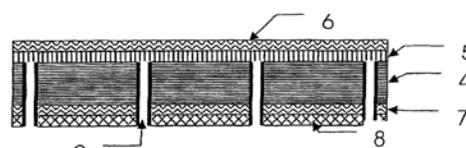


Fig. 2

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

H05B3/28 Calefacción por resistencia óhmica empotrada en material aislante.

F24D 13/02 Sistema de calefacción eléctrica por calentamiento de resistencia.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria de aparatos de calefacción.
- Industria de la construcción de viviendas/oficinas.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Calefacción a través de baldosas, losas, paneles de parquet laminado.

CAPÍTULO 2. TECNOLOGÍAS DE DOMINIO PÚBLICO: ENERO 2012

2.1. Composición detergente.

TITULAR The Procter & Gamble Company, One Procter & Gamble Plaza Cincinnati, Ohio 45202. ESTADOS UNIDOS.	INVENTOR Convents Andre Christian, Baeck Andre Cesar, Busch Alfred. ESTADOS UNIDOS.	Nº DE REGISTRO <u>40962</u>
VENCIMIENTO DEL DERECHO 13 de enero del 2012		

RESUMEN

El presente invento se refiere a una composición detergente que comprende un agente tenso activo, un sistema reforzador, una arcilla suavizadora, un agente floculante de arcilla en una cantidad desde alrededor de 0,005% hasta 20% en peso de la mencionada arcilla, y una celulasa, donde dicha celulasa provee por lo menos un 10% de remoción de la carboximetilcelulosa inmovilizada marcada radioactivamente de acuerdo al método C14-CMC para una concentración de 25×10^{-6} en peso de proteína celulasa en la solución de ensayo de lavado.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

AC11D003/38 Otros compuestos en composiciones detergentes.
C12N9/42 Composiciones detergentes que tienen enzimas.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria química elaboradora de detergentes.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Lavado y limpieza.

2.2. Uso de análogos de nucleósidos para la preparación de medicamentos para la hepatitis B.

TITULAR Shire Canadá inc., 2250 Alfred Nobel Blvd., St. Laurent, Quebec, H4S 2C9. CANADA.	INVENTORES Belleau Bernard, Nguyen-ba, Nghe CANADA.	Nº DE REGISTRO <u>40849</u>
VENCIMIENTO DEL DERECHO 3 de enero de 2012		

RESUMEN

El presente invento proporciona uso de análogos de nucleósidos que sirven para preparar un medicamento destinado a tratar infecciones virales, específicamente, uso de análogos de nucleósidos de 1,3-oxatiolan en el tratamiento de hepatitis, en particular de la hepatitis B.

El uso de un compuesto de fórmula (I), o un derivado farmacéuticamente del mismo, se puede usar en la preparación de un medicamento para tratar hepatitis B (o para su profilaxis).

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

A61K031/00 Preparaciones medicinales que contienen ingredientes orgánicos activos.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria farmacéutica.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Elaboración de medicamentos para la hepatitis B.

2.3. Compuestos derivados, procedimiento de preparación y composiciones útiles como agentes plaguicidas.

TITULAR Taiyo Rhone-Poulenc Agrochimie, 14-20 Rue Pierre Baizet - 69009 Lyon, FRANCIA.	INVENTORES Phillips J. Lantz, Timmons Philip Reid, Powell Gail Scotton, Pilato Michael Thomas, Chou David Teh- Wei y Huang Jamin. FRANCIA.	Nº DE REGISTRO <u>41339</u>
VENCIMIENTO DEL DERECHO 20 de enero de 2012		

RESUMEN

La presente invención se refiere a nuevos 1-(2-piridil)-pirazoles de fórmula (I), que tienen propiedades acaricida aficida, insecticida de las hojas o del suelo y nematocida de plantas, procedimientos para prepararlos y composiciones que los contienen.

Se conocen compuestos plaguicidas que son derivados del pirazol sustituidos en posición 1, tales como los 1(piridil sustituido en 2)-5-(amino sustituido)-pirazoles, sustituidos en la posición 3 del anillo de pirazol.

Los compuestos de la invención tienen actividad de amplio espectro y son especialmente activos sobre insectos chupadores y se pueden preparar, en el caso en que Y es amino en la fórmula (I), por deshidratación del compuesto correspondiente en que Z es ciano a un procedimiento para la

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

A01N43/00 Biocidas, productos que atraen o repelen a los animales perjudiciales o reguladores del crecimiento de los vegetales que contienen compuestos heterocíclicos.
C07D Compuestos heterocíclicos.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Industria química elaboradora de acaricidas aficidas, plaguicidas, nematocidas.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Acción y control de insectos, larvas, parásitos y gusanos.

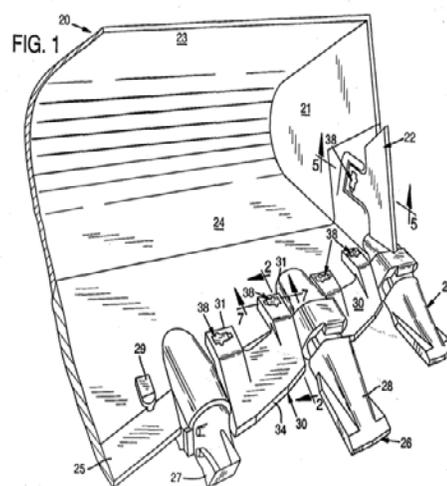
2.4. Borde de desgaste sustituible para excavadora.

TITULAR Esco Corporation, 2141 N.W. 25 Th. Avenue Portland, Oregon 97210. ESTADOS UNIDOS.	INVENTORES Jones Larren F. CHILE.	Nº DE REGISTRO 41258
VENCIMIENTO DEL DERECHO 13 de enero de 2012		

RESUMEN

La presente invención proporciona un borde de desgaste, reemplazable, para el borde delantero de un excavador -tal como el labio o ala- y que incluye un miembro de desgaste generalmente en forma de "U" equipado con una ranura generalmente en forma de "T" encajable con un correspondiente resalte en forma de T en una superficie conforante en el excavador.

La superficie superior del miembro de desgaste está equipada con una abertura provista de una aleta para recibir un seguro entre el resalte y el miembro de desgaste.



CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

E02F009/28 Piecitas metálicas para elementos de excavación.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS

- Manufacturas de componentes de equipos de excavación y similares.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Sustitución de borde delantero de excavadoras de palas.

CAPITULO 3. TECNOLOGÍAS DE DOMINIO PÚBLICO: ENERO 2012

Nº de Solicitud	Tipo Sol.	Registro	Título	País
199900937	Patente de Invención	47029	COMPUESTOS DERIVADOS DE 1,1-DIOXIDO DE TIENO[3,2-e]-1,2-TIAZINA-6-SULFONAMIDAS, INHIBIDORES DE LA ANHIDRASA CARBONICA; COMPOSICION FARMACEUTICA QUE COMPRENDE A DICHO COMPUESTO, UTIL PARA CONTROLAR LA PRESION INTRAOCULAR.	US
199200059	Patente de Invención	41258	ELEMENTO DE DESGASTE SUSTITUIBLE PARA EL BORDE DE ATAQUE DE UNA EXCAVADORA CON CIERRE RESILIENTE.	US
199200058	Patente de Invención	41339	COMPUESTOS DERIVADOS DE 1-(2-PIRIDIL) PIRAZOL Y SUS SALES DE ADICION DE ACIDOS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACION, COMPUESTOS INTERMEDIARIOS Y COMPOSICIONES UTILES COMO AGENTES PLAGUICIDAS.	FR
199200039	Patente de Invención	40962	COMPOSICION DETERGENTE QUE COMPRENDE UN TENSOACTIVO, UN SISTEMA REFORZADOR, UNA ARCILLA SUAVIZADORA, UN AGENTE FLOCULANTE DE ARCILLA EN UNA CANTIDAD DE 0,005% A 20% EN PESO DE ARCILLA, UNA CELULASA DERIVADA DE HUMICOLA INSOLENS DSM 1800	US
199200111	Patente de Invención	41528	PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR GLUCOCORTICOIDES ANTIINFLAMATORIOS, INMUNOSUPRESORES Y ANTIALERGICOS DEL TIPO 6 ALFA, 9 ALFA - DIFLUORO-11 BETA, 16 ALFA, 17 ALFA, 21-TETRAHIDROXI- PREGN-4-EN -3,20-DIONA.	SE
199201236	Patente de Invención	39880	CIGARRILLO DE FABRICA DE FUMADAS MULTIPLES, QUE PUEDE SER REENCENDIDO PARA SER FUMADO EN DOS LONGITUDES, MANTENIENDO LAS CARACTERISTICAS DE SABOR Y NICOTINA.	CA
199200454	Patente de Invención	40849	USO DE ANALOGOS DE 1,3-OXATIOLANO NUCLEOSIDOS PARA LA PREPARACION DE MEDICAMENTOS UTILES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS B.	CA